

El 97% de los vehículos retirados por la grúa en Ermua no son del municipio

Las calles en las que más infracciones de tráfico se sancionaron durante el año pasado fueron la Avenida de Bizkaia, Gipuzkoa, San Pelayo y Sakona

AINHOA LASUEN ERMUA

De los 392 vehículos retirados e inmovilizados el año pasado en las calles de Ermua, únicamente 11 estaban empadronados en el municipio. «Esto se debe a que la Policía Municipal intenta avisar al propietario del vehículo en la mayor parte de las ocasiones, por lo que el 97% de las retiradas se producen a vehículos de fuera del municipio», explican desde fuentes municipales.

Durante la campaña pasada se retiraron en la villa 330 vehículos y se puso el cepo a otros 61, según recoge el informe de la Policía Municipal de Ermua de 2008.

En este listado no se incluyen los vehículos que retiró la grúa a cargo del Ayuntamiento, puesto que estas retiradas se llevan a cabo porque los coches molestan en la consecución de actividades culturales, deportivas o de otra índole y, por ello, en ningún caso, se tiene que abonar la sanción. En Ermua, retirar el vehículo de las dependencias municipales después de que se lo haya llevado la grúa cuesta 74,30 euros.

Los dos primeros meses del año fueron los que mayor número de actuaciones de la grúa precisaron el año pasado, ya que hubo que llamar a este servicio en 62 ocasiones en enero y 46 en febrero. Los meses en que hubo una menor incidencia de la grúa fue en mayo (18 retiradas) y agosto (19 vehículos).

Tras conocer estos datos, hay que indicar que el informe de la Policía Local informa de que la infracción de tráfico más habitual que se comete en el municipio es la de estacionamientos prohibidos. En concreto, en 2008, se multó a 2.739 propietarios de vehícu-



Un operario carga un vehículo en la grúa para ser retirado de la vía pública. / EL CORREO

LAS CIFRAS DE 2008

- ▶ **Vehículos retirados por la grúa:** 330.
- ▶ **Coches a los que se colocó el cepo:** 61
- ▶ **Sanciones:** Por estacionamiento prohibido (2.739), por situarse en doble fila (63), por no respetar señalización (37).

los por estacionar en lugares donde no está permitido.

Cabe destacar que el estacionamiento en doble fila es la segunda infracción más multada en la villa. En este caso, el año pasado se sancionó a 63 vehículos por incurrir en esta práctica.

37 conductores también fueron

multados por no respetar la señalización, siete por saltarse el segundo lugar y otros siete por no atender o respetar las indicaciones de los agentes locales.

Mayor tráfico

Las calles más problemáticas en Ermua resultan ser las que mayor tráfico tienen. En primer lugar se encuentra la Avenida de Bizkaia, en la que se cometieron 402 infracciones. Al igual que esta zona, la de la Avenida de Gipuzkoa coincide con el paso de la Nacional 634 por Ermua y es la tercera calle que más sanciones recibe. En este caso hubo 328 conductores que tuvieron que

abonar algún tipo de multa.

La calle que se encuentra en segundo lugar en cuanto a número de infracciones -pese a que no sea una de las más transitadas- es la de San Pelayo. Hubo 338 sanciones el año pasado.

En el informe de 2008 también se recoge la salvedad de la calle Sakona como una de las más sancionadas, aunque esto se debe a un hecho puntual provocado por la apertura de la nueva calle y el aprovechamiento que se hizo de la entrada para aparcar.

Zubiurre es otra de las zonas que más multas generó. Fueron 314 sanciones.

Abierto el plazo de inscripción para las colonias de invierno

A. L. ERMUA

El departamento municipal de Euskera amplía las colonias o actividades infantiles de ocio en Navidad al alumnado de tercero y cuarto de la ESO. Las personas que deseen inscribirse podrán hacerlo hasta el día 20 de noviembre, en el departamento de Euskera, ubicado en la planta de entrada del consistorio, de 8.30 a 14.30 horas. La información complementaria y el formulario de inscripción está disponible en la web municipal 'www.ermua.es'.

Las actividades de este programa se realizarán los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre y 4 y 5 de enero. Para su desarrollo se contará, al igual que en ediciones anteriores, con el colectivo de tiempo libre 'Antxitxiketan', que ha preparado un atractivo programa, que comprende actividades, talleres y excursiones para disfrutar en los días festivos de Navidad.

El objetivo de este programa que lleva muchos años funcionando en Ermua es el de tratar de ocupar el tiempo libre de la juventud ermuarra de un modo adecuado y el de fomentar el uso del euskera en tiempo de ocio y fuera de las aulas, entre los ermuarras más jóvenes.

DESARROLLO LOCAL

Cambio de denominación

El área municipal de Promoción Económica y Empleo ha cambiado su denominación oficial. Ahora se llama Área de Desarrollo Local. Esta decisión fue aprobada por unanimidad, en pleno. «Esta nueva denominación aglutina todas las políticas que se llevan a cabo desde todo el Ayuntamiento», explicó el concejal responsable, José Luis Araujo.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekuia)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	
Bizkaibus	902 222265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegorla)	010
Ermua	943 176 32

CARTELERIA DE CINE

EIBAR	
COLISEO	Merkatu Kalea, 2
No hay sesión	
ERMUA	
LOBIANO KULTUR	Golenkale s/n
No hay sesión	

COMUNICACIONES

AUTOBUSES	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 07.00, 07.30, 08.00, 08.50, 10.30, 13.30, 14.30, 15.30, 18.30 y 21.5.	
Sábados: 07.00, 9.30, 10.30, 13.30 y 18.30.	
Festivos: 09.30, 13.30, 18.30 y 20.30.	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 07.00, 09.30, 12.30, 13.30, 14.30, 15.00, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.45 Sábados: 12.30, 15.00, 17.30, 19.30 y 20.45. Festivos: 12.30, 19.30 y 20.45	

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

EIBAR-BILBAO (AUTOPISTA)	
De lunes a sábado: Desde las 06.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 07.40 hasta las 21.40 cada hora.	
BILBAO-EIBAR (AUTOPISTA)	
Laborables: De 06.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 07.40 a 21.40 cada media hora	
EIBAR-VITORIA	
Laborables: De 07.00 a 21.00 cada hora. Y a las 06.15, 10.15, 14.15 y 18.15. Festivos: 08.45, 12.45, 16.45, y 20.45.	
VITORIA-EIBAR	
Laborables: De 07.00 a 20.30 cada hora. Y a las 12.00, 16.00 y 20.00. Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	
EIBAR-PAMPLONA	
Laborables: 07.45 y 13.30. Festivos: 07.45 y 18.00.	
PAMPLONA-EIBAR	
Laborables: 11.00 y 18.00.	
EIBAR-SANTANDER	
Diario: 00.45, 06.45 (excepto sábados y domingos), 12.40 y 19.35.	
SANTANDER-EIBAR	
Diario: 03.45, 07.00, 12.30 (excepto domingos) y 15.30 (excepto sábados) Domingos: 12.00	

EIBAR-ARRATE	
Sábados: 14.15. Festivos: 09.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
ARRATE-EIBAR	
Sábados: 14.45. Festivos: 09.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
EIBAR-ELGETA	
Laborables: 13.30 y 20.20. Festivos: 12.00 y 19.00.	
ELGETA-EIBAR	
Laborables: 14.00 y 20.50. Festivos: 12.30 y 19.30.	
EIBAR-HOSPITAL MENDARO	
Lunes a viernes: 06.20, 07.05 (de 07.05 a 22.35 cada media hora). Sábados, de 7 a 21, cada hora. Domingos, de 8 a 21, cada hora.	
HOSP. MENDARO-EIBAR	
Laborables: De 06.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55. Sábados, domingos y festivos: De 07.45 a 20.45 cada hora. Y a las 21.55.	
TRENES	
BILBAO-EIBAR	
Laborables: 05.57. Diario: (De 06.57 a 20.57 cada hora), 09.34 y 20.34.	

Sábado noche: 23.50, 01.50, 03.50 y 05.50.	
EIBAR-BILBAO	
Laborables: 06.13, 07.13. Diario: (De 08.13 a 22.13 cada hora), 10.36, y 21.36. Noches: 02.05, 04.05, 06.05 y 07.29.	
ERMUA-BILBAO	
Laborables: 06.19 y 07.19. Diario: De 08.19 a 21.19 cada hora.	
BILBAO-ERMUA	
Laborables: 05.57. Diario: De 06.57 a 20.57 cada hora.	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 05.47, 06.47. Diario: De 07.47 a 20.47, cada hora, 09.20 y 20.20.	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 06.13 y 07.13. Diario: De 08.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
FARMACIAS	
EIBAR. De 9.00 a 22.00 h.: Urizar (Julián Etxeberria, 7. Eibar).	
ERMUA. De 9.00 a 22.00 h.: Alberdi (Zubiurre, 9. Ermua).	
EIBAR-ERMUA. Noche: Barandela (Zirriko Agirre, Amaña. Eibar).	